PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Aguachica Cesar, 15 de Marzo 2025

Señor (a)
HENRY ALEXANDER FLECHAS PEÑA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No.CO1.PCCNTR.7502557
Coordinador Académico de Programas Especiales
Centro Agro empresarial
Aguachica - Cesar

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de Marzo del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7502557 del año 2025

Greyns Pamela Villalba Blanco identificada con la cédula de ciudadanía No. 1112.956.345 de Ginebra Valle del Cauca, en mi calidad de Contratista del SENA, en CAMPESENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTIDÓS PESOS M/CTE ($40.782.322). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a doce (12) días del mes de febrero de 2025 por un valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CUATRO PESOS M/CTE ($1.839.804); b) Ocho (08) pagos iguales por los meses de marzo a octubre de 2025, por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($ 4.599.510) cada uno; c) Un (01) pago final correspondiente a catorce (14) días del mes de noviembre de 2025 POR DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS M/CTE ($ 2.146.438).

Plazo: Será hasta el (14) de (noviembre) de 2025.

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población campesina, aportando al fortalecimiento de la economía campesina, familiar, étnica y comunitaria, en concordancia con lineamientos establecidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo y la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía Campesina - Campesena, en el área EMPRENDIMIENTO.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Orientar, asesorar y acompañar de forma permanente a los aprendices en el desarrollo de las actividades establecidas en la guía de aprendizaje de acuerdo lo establecido en las guías, los procedimientos y el Sistema Integrado de Gestión y Autoevaluación “SIGA” del SENA el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso, en los programas del área temática objeto del contrato según asignación de grupos.	Orientación y Acompañamiento Continuo en el Desarrollo de Actividades de Aprendizaje según las Guías y Procedimientos del Sistema SIGA del SENA" en las siguientes fichas: Generacion de ideas innovadoras **Ficha :3175968** municipio rio de oro vereda el silencio. Generacion de ideas innovadoras **Ficha :3178380** municipio González vereda vijagual. Generacion de ideas innovadoras **Ficha :3170720** municipio la gloria corregimiento simaña Emprendedor en comercialización de productos y servicios rurales **Ficha :3170720** municipio de chimichagua vereda mandinguilla. Emprendimiento innovador **Ficha :3184661**municipio de rio de oro vereda san Rafael	EVIDENCIA FOTOGRAFICA

2	Realizar reconocimiento de aprendizajes previos y estilos de aprendizaje.	Se realizó reconocimiento previo con los aprendices de la ficha 3175968 vereda el silencio municipio rio de oro	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
3	Acompañar a la población campesina; en la planificación de mejoras de producción familiar, capacidad productiva y condiciones ambientales en concordancia con el protocolo de atención definido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular - Campesena	Se socializa la ruta 1 del programa Campesena, complementaria En el municipio de rio de oro vereda los ángeles con el presidente de junta Eduardo Bonet y el tesorero jainer serna. En el municipio de tamalameque con el señor Carlos Gaona encargado de la umata Municipio de González alcaldía reunión con Yusandri Beltrán	EVIDENCIA FOTOGRAFICA
4	Reportar la información académica y administrativa requerida en el proceso de formación con claridad, oportunidad y veracidad en los sistemas de trazabilidad y seguimiento dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA para el seguimiento de actividades específicas, entregando informe al supervisor del contrato.	NO APLICA PARA ESTE PERIODO	NO APLICA
5	Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelación mínima de una semana las formaciones		NO APLICA

	extramurales a atender, de manera que se autorice por escrito su movilización previa a la salida, en el marco de su objeto contractual	NO APLICA PARA ESTE PERIODO	
6	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, aplicando los procedimientos y herramientas tecnológicas que la entidad defina, en un plazo máximo de tres (3) días después de haber terminado el resultado de aprendizaje correspondiente	NO APLICA PARA ESTE PERIODO	NO APLICA
7	Reportar la información para la creación de unidades productivas, bajo criterios de calidad, oportunidad y veracidad, cuando se le haya asignado formaciones complementarias en la ruta creación de unidades productivas	NO APLICA PARA ESTE PERIODO	NO APLICA
8	Participar y apoyar en el proceso de inducción de las estrategias Campesena: Objetivos, alcance, estrategias, cadena de valor, metodología, procedimientos e impacto	NO APLICA PARA ESTE PERIODO	NO APLICA
9	Informar a la subdirección de centro las oportunidades de relacionamiento con el sector productivo o social que en el cumplimiento de su objeto contractual pudieran ser gestionadas	NO APLICA PARA ESTE PERIODO	NO APLICA
10	Participar mensualmente en la reunión de seguimiento	Se participó en la reunión área financiera proceso contable el día 06 marzo	

	operativo del programa convocadas por la coordinación académica y/o misional con observancia del esquema operativo establecido por la Coordinación Nacional de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – Campesena para tal fin y generar las respectivas evidencias	del año 2025 para explicar la si contratista y viáticos Se participó en la reunión con la psicóloga de la regional el día 13 de marzo del 2025 abarcando el tema de clima organizacional Se realizó reunión virtual el día 11 de marzo con el ingeniero Edwin negrete líder de ruta 1 para socializar la caja de herramientas.	EVIDENCIA
11	Participar en eventos de carácter técnico, estratégico, de socialización y de otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección general, regional o centro de formación, garantizando la transferencia de conocimiento obtenido al equipo de trabajo.	NO APLICA PARA ESTE PERIODO	NO APLICA
12	Presentar informe mensual sobre la ejecución de las obligaciones contractuales donde se evidencie el avance a las metas asignadas, así como el respectivo análisis y acciones de mejora cuando dé a lugar y a la terminación del contrato presentar al supervisor de contrato informe anual de gestión de centro en los términos solicitados	Se presenta informe mensual donde se ejecuta cada uno de los entregables que están en la lista de chequeo, para el mes de marzo.	EVIDENCIAS EN EL SECOP II
13	Vigilar y salvaguardar los bienes que hagan parte del patrimonio del SENA o de otras entidades o de particulares puestos al		

	servicio de la entidad, y que le hayan sido entregados para el desarrollo del objeto del contrato, por lo que son sujetos de control y vigilancia. En consecuencia, deberán sujetarse a las guías y/o procedimientos aplicables a los bienes fijados en la plataforma Compromiso; adicionalmente deberá estar atento a los mantenimientos preventivos y correctivos de los elementos, así como la hoja de vida de los bienes en la cual se date la información actualizada de los mismos, dar cuenta sobre la entrega de los bienes al supervisor y/o interventor del contrato respectivo y a los órganos de control fiscal y disciplinario, de ser procedente.	NO APLICA PARA ESTE PERIODO	NO APLICA
14	Realizar de manera oportuna el proceso de seguimiento y evaluación de la etapa productiva del aprendiz, implementando los formatos vigentes para tal fin, disponibles en la plataforma compromiso para las diferentes alternativas de desarrollo de etapa productiva, cuando sea asignado.	NO APLICA PARA ESTE PERIODO	NO APLICA
15	Validar novedades académicas y disciplinarias de los aprendices conforme al reglamento del aprendiz: Reintegros, traslados, aplazamientos, deserciones; conforme lo establece el reglamento del aprendiz comunicando al Coordinador Académico oportunamente	NO APLICA PARA ESTE PERIODO	NO APLICA

	anomalías, inconsistencias, y hallazgos en el registro de la información, cuando aplique.		
16	Mantener actualizado el Portafolio del Instructor, adjuntando los formatos actualizados del sistema Integrado de gestión dispuestos en la plataforma COMPROMISO, pertenecientes a la guía de procesos formativos, presentado mínimo los siguientes soportes: a. Plan de trabajo concertado con el aprendiz para el desarrollo de la ruta de aprendizaje, según guía para desarrollar los procesos formativos. b. Guía de aprendizaje. c. Actas con los planes de mejoramiento académicos para aprendices que lo requieran. d. Planeación, seguimiento evaluación de etapa productiva (si aplica). e. Bitácora del Aprendiz en etapa productiva (si aplica) f. Formato de asistencia y Registro de inasistencias en aplicativo SOFIA PLUS. g. Formato de juicios evaluativos debidamente diligenciada para cada resultado de aprendizaje.	NO APLICA PARA ESTE PERIODO	NO APLICA
17	Participar en la formulación y ejecución de los proyectos cuando sea requerido según el área de su especialidad y de conformidad con la programación académica establecida	NO APLICA PARA ESTE PERIODO	NO APLICA

18	Las demás que sean asignadas por el supervisor de contrato según aplique de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo – Grupo de Atención Integral, Diferencial e Incluyente a la Economía popular – Campesena	NO APLICA PARA ESTE PERIODO	NO APLICA

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el **No.5166969959** expedido por SOI correspondiente al mes de febrero del 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (8) folios Cordialmente,



Greyns Pamela Villalba Blanco
Contratista
C.C. No. 1112956345

Recibí a satisfacción:

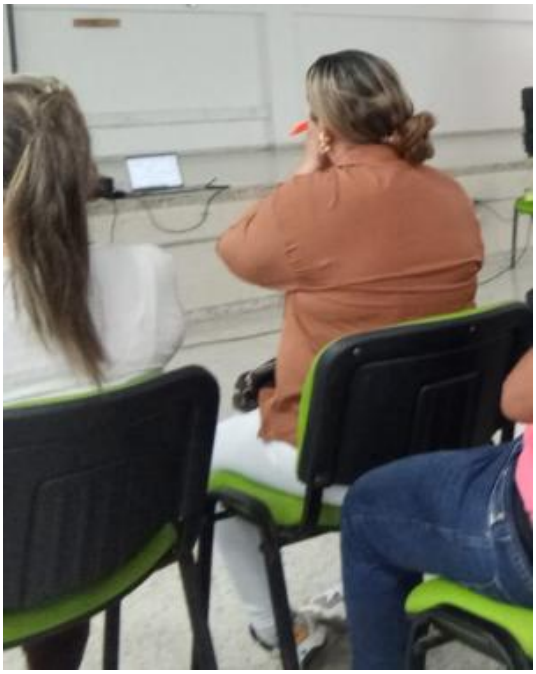
Firma
HENRY ALEXANDER FLECHAS PEÑA
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.7502557del año 2025
Coordinador Académico de Programas Especiales

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS

Se participó en la reunión área financiera proceso contable el día 06 marzo del año 2025 para explicar la si contratista y viáticos







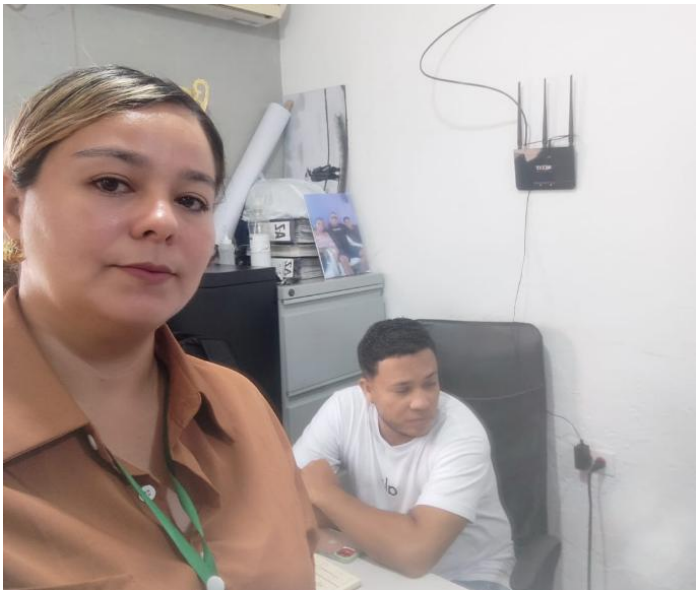
Se participó en la reunión con la psicóloga de la regional el día 13 de marzo del 2025 abarcando el tema de clima organizacional.







Municipio de la gloria alcaldía y el consejal alner beleño en simaña con el cual se concertó grupo.





Municipio de González alcaldía reunión con Yusandri Beltrán y la alcaldesa Katherine mora





En el municipio de tamalameque con el señor Carlos Gaona encargado de la umata





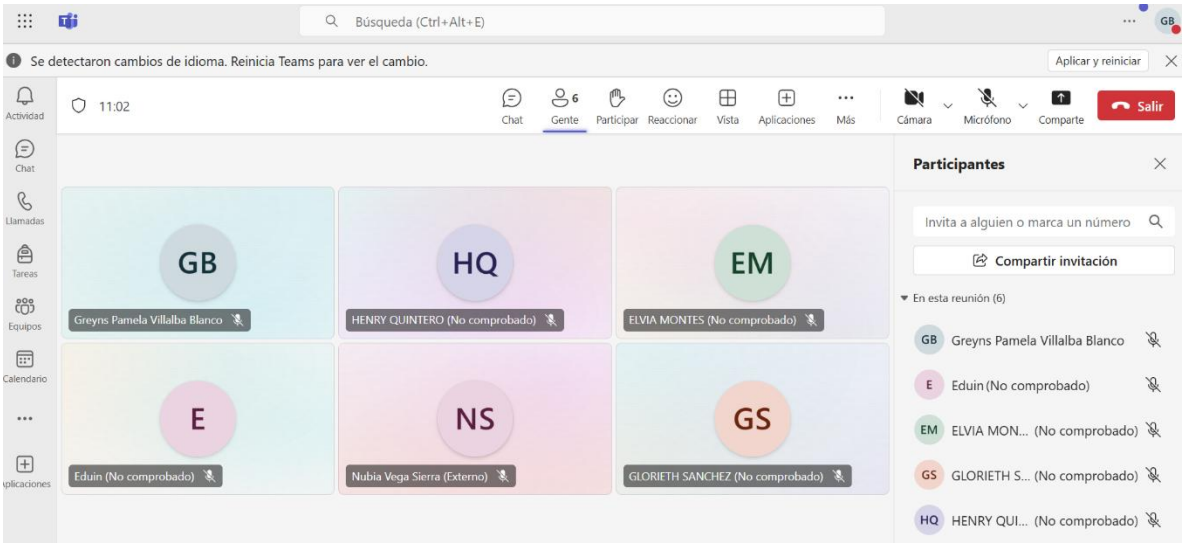
Ficha :3170720 municipio de chimichagua

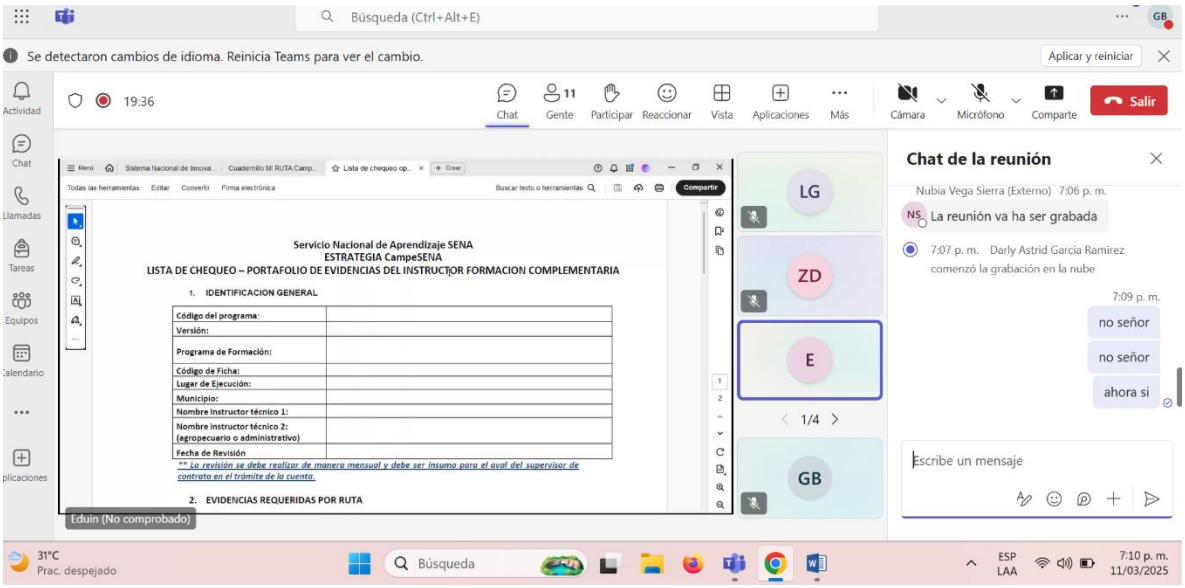


En el municipio de rio de oro vereda los ángeles con el presidente de junta Eduardo Bonet y el tesorero jainer serna.



Se realizó reunión virtual el día 11 de marzo con el ingeniero Edwin negrete líder de ruta 1 para socializar la caja de herramientas.





Ficha :3175968 municipio rio de oro vereda el silencio.



